

INTRODUCCIÓN

Desde el avión, Los Mochis se ve como un valle desértico cultivado a fuerza por la tenacidad del ser humano, cuya huella se imprime en los enormes cuadros verdes mezclados como una colcha de musgo. Si uno se fija bien, es posible ver los canales de riego y las carreteras angostas, la mayoría de ellas de terracería, por las que ha de transitar gente todos los días. Desde esta altura, el trabajo de Las Buscadoras cobra una relevancia especial. Es difícil imaginar cómo un grupo de mujeres ha recorrido esta vastedad de tierra, sin detenerse, en la búsqueda de sus tesoros. Después de conocer sus historias de vida, uno entiende un poco de dónde viene esta fuerza.

Para hacer este libro realizamos ocho visitas a Los Mochis entre 2017 y 2019, buscando aterrizar la mirada en la vida cotidiana de Las Buscadoras y compartir con ellas la intensidad emocional con la que se experimenta la desaparición de su gente querida y la constitución de una familia sin parentescos en torno a su búsqueda.

Las historias de vida que aquí recuperamos son una manera de recordar a los ausentes, una manera de que su corazón siga latiendo a través de las palabras de quienes no abandonarán la amorosa y terrible tarea de buscarlos.

Las voces de diecinueve mujeres y un hombre buscan con el alma, con la entraña, desde el amor, a veintitrés personas desaparecidas entre 2011 y 2017. Se trata de veintiún hombres y dos mujeres que desaparecieron en los municipios de El Fuerte, Ahome, Choix y Guasave, al norte de Sinaloa: Juan Carlos, Alfonso, Alejandra, Osvil, Christian, Guillermo, Rulo, Zumiko, Chico Lugo, Jasiel, Candelario, Kalucha, Chayo, Vladimir, Tacho, Roberto, César Armando, Rigo, Román, Lucas y Jean

Paul, de los cuales se ha logrado la recuperación de cinco, todos difuntos: Juan Carlos, Guillermo, Candelario, Kalucha, Roberto y Chayo. Las veintitrés personas desaparecidas de las que nos hablan las protagonistas de este libro no representan ni siquiera el diez por ciento del total de los casos ocurridos en el norte de Sinaloa en la última década, pero su ausencia ha dejado una huella profunda.

En Sinaloa han sido reportadas 3,024 personas desaparecidas entre 1977 y abril de 2018,¹ la mayoría entre los 20 y los 29 años. En los cuatro municipios del norte de Sinaloa en los que llevamos a cabo este trabajo de investigación colaborativa: Ahome, El Fuerte, Choix y Guasave, se concentra el 20% de la incidencia estatal de este crimen.

Es difícil entender cómo pueblos que celebran todavía sus carnavales y fiestas con tanta alegría, estén sembrados de cientos de fosas clandestinas. Las historias que contiene este libro nos ayudan a comprender cómo se habita un mundo devastado por la violencia, ofreciéndonos una mirada histórica y compleja del contexto y de la experiencia humana que habita en la desaparición. No nos centramos, sin embargo, en el acontecimiento (hecho significativo-nudo) que es la desaparición forzada, sino que extendemos el interés hacia *el continuum* de experiencias en el que este evento habita. Y desde allí tejemos reflexiones para comprender los contornos de la guerra que se libra sobre los cuerpos que de manera selectiva han sido expuestos al daño durante décadas.

I. HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA EN EL NORTE DE SINALOA

Estas historias de vida cuentan también otras historias, pues se encuentran encadenadas a la vida de los otros, a la vida social. Son un anudamiento histórico del devenir biográfico no sólo de sus protagonistas,

¹ Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2019, disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped/>.

sino también de sus comunidades. Nos hablan sobre múltiples pasados, unos más próximos que otros, y nos plantean también horizontes frente al futuro. Por eso, cuando la nieta de Manqui le pregunta a su abuela: “Nana, ¿qué quiere decir levantón?”, nos pone frente a la necesidad de comprender históricamente, de darle sentido al lenguaje, al ejercicio de entender cómo nos define esta nueva narrativa que normaliza la violencia y estos acontecimientos que marcan la vida de tantas generaciones, e imaginar también hacia dónde nos puede llevar esta violencia.

Quienes cuentan sus historias en esta compilación marcan claramente un tiempo en el que sus vidas empezaron a verse trastocadas por las violencias, incluso mucho antes de que llegara la desaparición: el hambre, la agresión física y sexual, el desplazamiento forzado, la falta estructural de oportunidades, el acecho y el miedo aparecen como acontecimientos comunes en estas historias, anudándose con la desaparición forzada de manera compleja.

La región en donde se ubican las historias es natural y culturalmente bastante diversa. Se encuentra entre el Océano Pacífico y la sierra compartida con Chihuahua, marcando paisajes agrestes y sutiles entre valles, desiertos, sierras y costas. Ha sido y sigue siendo una región mayoritariamente agrícola, que tiene como principal cabecera urbana a Los Mochis, en donde se concentran los servicios y el acceso a una mejor calidad de vida. Las historias aquí reunidas señalan que hasta los años noventa ésta era una región bastante tranquila y próspera. Cuando se hizo común el uso de la violencia entre grupos de traficantes y el gobierno para el control del territorio, la vida de sus habitantes empezó a cambiar. Algunas de las mujeres que venían de la sierra relatan el desplazamiento forzado de sus familias por la persecución de los campesinos y el despojo de tierras al inicio de los operativos antidrogas de las décadas de los ochenta y los noventa. Quienes habitaban los ejidos más próximos a las ciudades narran cómo el espacio público empezó a ser ocupado por vendedores de droga, con la complicidad de policías municipales, así como la criminalización y persecución de los jóvenes de las zonas más precarias y los barrios periféricos.

La relación que ha establecido Sinaloa con el mercado de la droga y la manera en que ha vivido sus guerras es bastante particular. Antes de que se formaran las grandes organizaciones del narcotráfico en esta región, entre las décadas de 1960 y 1970, a quienes se dedicaban al cultivo de marihuana y opio se les conocía como “gomeros”. Se trataba de un tipo de producción agrícola tan común y poco redituable para la mayoría como el tomate o el frijol. La producción se hacía a través de pequeñas parcelas administradas por familias, y en algunas ocasiones se llevaba a cabo a través de cooperativas que orientaban el comercio hacia el mercado estadounidense.

Las familias Manuel Caro, Gil Caro y Rafael Fonseca empezaron a destacarse en este mercado, siendo “Don Neto” uno de los narcotraficantes más relevantes de esos tiempos. La solidez de las familias productoras se logró con alianzas en un esquema patrilineal, que permitió el control de la distribución y comercialización bajo el cobijo de los lazos sanguíneos.

Con la presidencia de Richard Nixon (1969-1974) en el territorio vecino, las campañas antidrogas se fortalecieron como consecuencia de acuerdos bilaterales firmados entre México y Estados Unidos. En los primeros años de intervención militar, bajo la sombra del plan Cóndor, la población serrana de Sinaloa fue desplazada, desaparecida, torturada y asesinada (Castro, 2015). Durante esa época, “los habitantes temían más al ejército, que comandaba el jefe de la novena zona militar, Alberto Quintanar López, que a los delincuentes, pues afirmaban que con estos últimos tenían la esperanza de encontrar a un conocido o a un familiar que les perdonara la vida” (Castro, 2015).

La Operación Cóndor terminó por beneficiar a las pocas familias que habían acumulado el poder suficiente para resistir la embestida militar. Como consecuencia, la familia Guzmán Loera logró consolidarse como una organización transnacional dedicada al tráfico de drogas, que terminaría siendo uno de los grupos criminales con mayor poder en el mercado internacional.

Durante esta época Sinaloa vivió al menos dos guerras simultáneas que se libraban en el campo de los acuerdos con los Estados Unidos y

que se orientaron, sobre todo, hacia la población civil. Por un lado, la guerra contrainsurgente que tenía en Sinaloa un blanco geográfico importante, y la guerra contra las drogas que se consolidó décadas después en la guerra contra el crimen organizado.

Durante los años setenta diversos sectores sociales, especialmente el obrero, el agrícola y, posteriormente, el estudiantil y transportista, empezaron a organizarse para exigir transformaciones sociales importantes. El sector agrícola luchaba contra las desigualdades heredadas de los repartos agrarios posrevolucionarios. Algunos grupos de campesinos recuperaron tierras por medio de la lucha armada, pero tuvieron que enfrentar una cruda represión por parte del Estado, que intentó recobrar el control de los territorios. Las tierras recuperadas por el grupo “18 de Diciembre”, de la localidad de Alhuey, en Angustura, fueron incineradas por los militares.

El movimiento social estudiantil estuvo representado principalmente por el grupo conocido como “Los Enfermos de Sinaloa”, de la Federación de Estudiantes Universitarios de la entidad, que salió a la calle masivamente en 1971 a protestar contra la imposición de rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Durante el evento de toma de posesión de la Rectoría se dieron las primeras reacciones represivas de las fuerzas policiacas, que dejaron como saldo un joven asesinado (Loza, 2004).

Como resultado de estas movilizaciones sectoriales se integró, en 1972, la *Liga 23 de Septiembre*, uno de los principales enemigos públicos de la guerra contrainsurgente. La liga tenía simpatizantes y militantes en diversos sectores sociales y sus principales actividades se concentraban en la agitación y movilización de los grupos sociales, paros, huelgas, manifestaciones, mítines y reparto masivo de propaganda (Salas, 2009). Además de estas actividades, los militantes expropiaban mercancías, como máquinas de escribir, mimeógrafos, papel, tinta, alimentos, armas de particulares, de policías y del ejército, y realizaban ataques contra edificios públicos, barricadas y pintas en el espacio público.

La fuerza de este movimiento se vio disminuida como consecuencia de la represión policiaca y militar, que incluyó tácticas de guerra sucia

como el secuestro, la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial, la mayoría de ellas perpetradas por la Brigada Blanca, un grupo clandestino que operaba en el campo militar 1 bajo las órdenes de Miguel Nazar Haro (Rodríguez, 2013).

Oscar Loza Ochoa (2004), en su libro *Tiempos de espera*, documentó 42 casos de desaparición forzada ocurridos entre 1975 y 1979 en Sinaloa, siendo la mayoría de las víctimas estudiantes y maestros(as) de nivel bachillerato y universitario, campesinos, empleados, comerciantes, ladrilleros, agentes de la Policía Judicial del estado y de seguridad del gobernador, y soldados. En 1978 se consolida el colectivo Unión de Padres con Hijos Desaparecidos en Sinaloa, conformado por los grupos de madres y padres que exigían el regreso de sus hijos.

Según el diario local *Río Doce* (Valenzuela, 2014), entre 1975 y 1978 hubo 70 desapariciones de campesinos de la sierra de Sinaloa en el marco de la Operación Cóndor. Oscar Loza Ochoa (2004) señala que entre 1970 y 1980 se registró la desaparición de más de 2 mil comunidades rurales en la sierra sinaloense como consecuencia de las campañas militares del gobierno. Las historias de don Paz, Esther, Guadalupe, Ofelia y Rosario, contenidas en este libro, están atravesadas por la nostalgia de este campo sinaloense paulatinamente pauperizado y tomado por la violencia.

Las desapariciones forzadas cometidas durante los años setenta continuaron ocurriendo en la década de los noventa e inicios del siglo XXI. Entre 1994 y 2003, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa, A. C., documentó 53 desapariciones forzadas cometidas por agentes del estado (Loza, 2004).²

Entre 1980 y 1988, Sinaloa fue un enclave potente en el trasiego de cocaína, proveniente principalmente de Colombia. Con el tiempo, el negocio se complementó con la extensión del narcomenudeo y los de-

² El primer caso que documentó la Comisión de Defensa, A. C., mostraría el regreso de la práctica de la desaparición forzada gracias a la narración de los familiares y testigos: el 10 de enero de 1994 había un retén establecido por agentes de la policía judicial estatal en un punto conocido como La Mojонера, en el municipio de Sinaloa; estos agentes participaban en un operativo de la misma corporación que comandaba el ingeniero Francisco Javier Bojórquez Ruelas. Los testigos señalaron que los desaparecidos fueron bajados de una camioneta particular, en la que iban de “raite”, y subidos a la patrulla núm. 7 de aquella corporación.

litos asociados a éste, principalmente la extorsión, lo que sirvió como motivo para implementar una política de seguridad policiaca y militar bajo la llamada guerra contra las drogas.

Después de años de que los operativos militares se hicieran en la sombra, éstos empezaron a ser regulares y bastante evidentes. En 2008, el operativo Culiacán-Navolato significó el despliegue de 1,433 soldados, 740 policías federales, 500 marinos y 50 agentes de la Procuraduría General de la República (Valdez y Castillo, 2008). El diario regional *Río Doce* describe que durante los operativos se observaban decenas de vehículos artillados que desfilaban por las calles de Culiacán y por la carretera hacia Navolato (Valdez y Castillo, 2008). El operativo continuó en 2009 con menor intensidad, pero los homicidios aumentaron mientras los militares ocupaban la capital del estado, recorriendo casas, barrios e instalando retenes en las colonias en busca de armas, drogas y personas.

Al final del gobierno de Jesús Aguilar Padilla (2005-2010) los homicidios alcanzaron su máxima incidencia histórica en el estado de Sinaloa, y disminuyeron durante el periodo de gobierno del priista Mario López Valdez, mientras que las desapariciones se incrementaron. Ya desde 2011, grupos de personas salían al campo a buscar a sus desaparecidos en territorio sinaloense (Valdez, 2014).

De acuerdo con diversas denuncias de organizaciones civiles y diarios locales, probablemente existió una alianza entre el gobierno de López Valdez y los líderes del Cartel de Sinaloa para favorecer a este grupo en la disputa armada por el control de los territorios del sur y norte del estado con la organización de los Beltrán Leyva, en los primeros años de su sexenio de gobierno, lo que repercutió en el aumento de la violencia. En un video que circuló en junio de 2013, el agente de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Frank Armenta Espinoza, denuncia la complicidad del gobierno de Mario López Valdez (*Malova*) con el Cartel de Sinaloa (Proceso, 2013).

Los reporteros de *Río Doce* narraron que para “combatir la delincuencia” *Malova* incorporó, primero como asesor y luego como director de la Policía Ministerial, a Jesús Antonio Aguilar Íñiguez, un hombre que había sido perseguido por la justicia y absuelto, investigado por de-

lincuencia organizada y lavado de dinero: “No voy a combatir a la delincuencia con blancas palomas”, dijo el gobernador cuando se le increpó por el perfil del funcionario (Río Doce, 2014).

En Ahome, el gobernador nombró a Jesús Carrasco Ruiz con la misión de combatir a Fausto Isidro Meza (alias “El Chapo Isidro”), líder de los *Mazatlecos*, célula ramificada del Cartel de los Beltrán Leyva. Analistas de este periodo indican que el gobierno de *Malova*, al favorecer la expansión del Cartel de Sinaloa, produjo fuertes disputas territoriales al interior del estado, especialmente entre las células asociadas con “El Chapo” Guzmán y “El Mayo” Zambada, y aquellas derivadas del Cartel de los Beltrán Leyva, especialmente las que están bajo el mando de “El Chapo Isidro”, cuyo territorio principal de poder es Guasave, al norte de Sinaloa.

En esta región del estado, el gobernador se auxilió del recién creado Grupo de Operaciones Tácticas Especiales (GOTE) para implementar su política de seguridad. Este grupo ha sido señalado como responsable de múltiples desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales durante ese periodo. En 2014 dos policías adscritos a este grupo táctico fueron consignados por el delito de tortura. El GOTE había sido creado por el director de la policía, Jesús Carrasco Ruiz, a quien las familias de las víctimas señalaron en contadas ocasiones, mientras él se defendía diciendo que las ejecuciones habían sido perpetradas por falsos policías que conducían patrullas clonadas (Nájera, 2014).

Las historias narradas en este libro dan cuenta de la expansión de las tácticas de detención arbitraria, tortura y desaparición, ejercidas en el marco de una política de seguridad militarizada. Uno de los fenómenos que más ha llamado nuestra atención en este contexto es el antecedente compartido de que varios de los jóvenes desaparecidos habían sido previamente detenidos por las autoridades policiacas, en la mayoría de los casos de manera arbitraria y con experiencias de tortura. Como en *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, el crimen de la desaparición es antecedido, en algunos casos, por una advertencia que generalmente no se denuncia por miedo a las represalias. Este silencio también hace parte del mecanismo de terror inscrito en el cri-

men de la desaparición forzada, porque deja expuestos a los jóvenes detenidos previamente a una segunda y última desaparición. No se trata sólo del silencio de las madres que protegen la vida de sus hijos al no denunciar, sino también de los vecinos, que, como comenta Adela en su historia, prefieren no hablar aunque hayan visto cómo los policías perseguían a su hijo entre los matorrales antes de desaparecer (véanse las pp. 211-217).

El contexto de impunidad y las múltiples exclusiones que marcaron las vidas de los jóvenes desaparecidos influyeron en la reproducción del silencio cómplice por parte de la sociedad sinaloense, hasta que sus madres, esposas y hermanas decidieron salir a las calles y romper este pacto de indiferencia.

II. ROMPER EL SILENCIO Y CONSTRUIR COMUNIDAD A PARTIR DEL DOLOR

Las madres, esposas y el abuelo que comparten sus historias de violencias y resistencias en este libro son parte de un espacio colectivo que se construye a partir de 2014, cuando se crea la organización de familiares de desaparecidos conocida como Las Buscadoras o Las Rastreadoras de El Fuerte. La fecha oficial del aniversario del colectivo es el 12 de septiembre de 2014, cuando Mirna Medina, madre de Roberto Campos, convoca a través de las redes sociales y los medios de comunicación a una marcha en la cabecera municipal de El Fuerte, a la que llegan unas 25 mujeres. En ese primer encuentro logran documentar 34 casos de desapariciones en los municipios de la zona norte (ver la historia de Mirna y su hijo Roberto, pp. 197-205).

Era un momento de mucha efervescencia organizativa a nivel nacional, pues dos semanas después de esta primera marcha se da el asesinato de seis personas y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014. Este evento representó un parteaguas que movió las conciencias de la sociedad mexicana y traspasó las fronteras

nacionales evidenciando el contexto de impunidad y la complicidad del Estado con el crimen organizado, que los familiares de desaparecidos venían denunciando en las calles desde hacía varios años.³

Las Buscadoras, al igual que otros colectivos a nivel nacional, empiezan a hacer el trabajo que el Estado no ha querido hacer, tomando picos y palas para buscar a sus seres queridos entre la tierra. Esta decisión de buscar en colectivo se ha convertido en un proyecto de vida para muchas de ellas, que va más allá de encontrar sólo a su hijo o a su esposo, ya que los buscan a todos. Cada cuerpo que logran regresar a sus familias, y darle una sepultura digna, es como un hijo o hija más que recuperan. El dolor compartido se ha convertido en el motor que las moviliza y que ha transformado sus vidas de manera profunda, como lo describen las historias de este libro.

La primera vez que encontramos, junto con ellas, a uno de sus desaparecidos fue el 5 de febrero de 2017, cuando en un predio conocido como Las Minas, en San Blas, hallamos el cuerpo de Guillermo Pacheco, esposo de Sorayma, una de Las Rastreadoras, a quien habíamos conocido días antes en un taller de reconstrucción colectiva de la memoria que realizamos con toda la organización. Como muchos de los desaparecidos que Las Rastreadoras han encontrado, fueron sólo restos óseos y algunas prendas de ropa lo que exhumaron. Pero en este caso Guillermo salió “gritando su nombre”, decían ellas, porque traía en el bolsillo su credencial del Instituto Nacional Electoral. Fuimos testigos del ritual de cariño que Las Rastreadoras hacen cuando encuentran uno de sus “tesoros”. Tomadas de las manos en un círculo alrededor de la fosa, le hablaron con cariño por su nombre de pila, tranquilizaron su espíritu explicándole que lo llevarían de regreso a casa, y le hablaron de sus hijos Guillermo y Angelita, que lo esperaban en San Blas. Oraron por su descanso. Exhumándolo no sólo recuperaron su cuerpo, sino que lo rehumanizaron, regresándole la dignidad que los perpetradores

³ Para un análisis detallado del caso Ayotzinapa desde la antropología jurídica véase Hernández Castillo y Mora (2015) (<https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol46-issue1/Debates-11.pdf>). Un análisis sobre las afectaciones de este evento en los familiares se puede encontrar en <http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf>.

intentaron quitarle. Al considerar a todos los cuerpos que encuentran como personas y no sólo como restos humanos, y al adoptarlos como propios, Las Rastreadoras confrontan en cada búsqueda la “privatización de los muertos” que describe el antropólogo peruano Isaías Rojas-Pérez (2017).⁴ A través de estos rituales las madres y esposas de los desaparecidos refuerzan el sentido de comunidad y crean nuevos vínculos familiares que unen el mundo de los muertos con el de los vivos.

Al igual que pasó con otros colectivos en América Latina (las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, COMADRES en El Salvador, el Grupo de Apoyo Mutuo en Guatemala, COFAMIPRO en Honduras), han sido mayoritariamente mujeres las que se han organizado para la búsqueda. Aunque varias son esposas, hermanas, hijas o tías de los y las desaparecidas, se ha dado una politización de las identidades maternas para convertir a todas las personas desaparecidas en sus hijos e hijas. Como hemos descrito en otros trabajos, sus identidades como “madres” han sido movilizadas políticamente para obtener la solidaridad de la sociedad civil y el apoyo logístico de las instituciones locales, lo que consideran una “relativa protección” ante los grupos del crimen organizado que controlan la zona (Hernández, 2019a).

Sin embargo, en la realidad, esa reserva “ético-moral” que respeta a la figura de la madre hace mucho que ya no existe en un contexto marcado por la violencia y la militarización. Madres en búsqueda de sus seres queridos han sido asesinadas en distintas regiones del país y sus homicidios continúan impunes.⁵ A pesar de que la amenaza latente de la muerte está siempre ahí, ellas siguen poniendo sus cuerpos en los terri-

⁴ Este autor analiza cómo los procesos de exhumación que se dieron en Perú bajo supervisión del Estado fueron una forma de ejercer el control sobre los cuerpos y territorios por parte del gobierno. El autor nombra a estas formas de control como “necro-gubernamentalidad del Estado”, que “mediante la localización, examinación, individualización y eventual retorno de los cuerpos a sus familias para que sean enterradas propiamente, restablece la distinción entre familia y comunidad, que es crucial para la política moderna del Estado” (2017: 87).

⁵ En el caso concreto de Las Buscadoras, una de sus compañeras de la organización de familiares de Culiacán, Sandra Luz Hernández, la madre de Édgar García, fue asesinada el 11 de mayo de 2014 cuando realizaba las investigaciones para encontrar a su hijo. Su asesino confesó, entregó el arma con la que la mató y la ropa ensangrentada que usó. Un año después, el juez Sergio Valdez Meza lo liberó por falta de pruebas.

torios marcados por la violencia, rechazando la “pedagogía del terror” que pretende desmovilizarlas.

Al reconocer a todas las personas desaparecidas como parte de la familia, y continuar la búsqueda después de haber encontrado a sus seres queridos, Las Buscadoras han ampliado el sentido del parentesco, creando nuevos vínculos afectivos y políticos que van más allá de la sangre. El dolor compartido ha logrado trascender la indignación y las ha llevado a construir una comunidad y a movilizarse políticamente (Jimeno, 2010). Berthila, madre de Alejandra, describe este proceso: “a partir de ese día fue como si encontrara una nueva familia. La mayoría eran madres como yo, también algunas esposas y hermanas, pero todas mujeres. Ellas me ayudaron a buscar a mi hija y desde entonces somos hermanas de dolor. Estar juntas, ir a las búsquedas juntas, es como una terapia” (ver la Historia de Berthila y Alejandra, pp. 27-33).

Como todos los procesos organizativos, esta nueva comunidad política no ha estado libre de conflictividad, y a la fecha se han formado tres colectivos diferentes que comparten el mismo fin: encontrarlos a todos.⁶ A pesar de las diferencias que han llevado a la creación de distintos espacios organizativos, todas coinciden en que el tiempo que caminaron juntas fue fundamental para formar una nueva conciencia política que las hace entender la desaparición de sus familiares no como una desgracia personal, sino como un problema nacional posibilitado por la impunidad. La participación en espacios públicos y los encuentros con otras madres o esposas de desaparecidos han transformado profundamente sus identidades, como lo describe Guadalupe Grajeda, madre de Christian Omar:

Con Las Buscadoras me siento menos sola y me he vuelto más independiente, antes no hacía nada si no iba con mi marido. Hasta me reclama que lo dejo solo, porque él no va a las búsquedas, él tiene que trabajar en la escuela y en la parcela. Yo hasta más “hablantina” me he vuelto, ya no me da miedo participar y dar mi testimonio. Me ha tocado ir a Estados Unidos en una gira y representar al grupo,

⁶ Durante el tiempo en que realizamos la investigación de campo, el grupo de Las Rastreadoras se dividió y se formaron dos organizaciones más: Rastreadoras por la Paz y el Grupo Rastreadoras Fe y Esperanza.

hablar frente a mucha gente, en programas de radio. Les conté lo que hacemos, los problemas que enfrentamos y también compartí mi propia historia... Fue un viaje muy importante para mí, porque nos encontramos con gente muy buena, muy solidaria, también nos enteramos que allá en Estados Unidos también hay personas que tienen hijos desaparecidos, no porque cruzan la frontera ya no existe este problema (ver la Historia de Guadalupe y Christian Omar, pp. 51-59).

Al profundo conocimiento que ellas tienen del contexto de la desaparición en Sinaloa, y de la práctica forense a partir de sus años de experiencia de búsqueda en campo, han añadido nuevos conocimientos forenses, jurídicos y psicosociales, obtenidos en los múltiples espacios de confluencia y formación del movimiento mexicano de familiares de desaparecidos. Se han apropiado de estos nuevos conocimientos sin renunciar a los saberes y prácticas propias que hacen de cada búsqueda y hallazgo un ritual amoroso, en el que los “restos humanos” descritos por los forenses se convierten en personas, en hijos e hijas que incluyen en estas nuevas familias formadas por vivos y muertos.

A través de las redes sociales, de los programas de radio y de documentales hechos en colaboración con periodistas comprometidos, Las Buscadoras han roto el silencio en torno a la desaparición. Este libro es un medio más para denunciar las violencias institucionales que hicieron posible la desaparición de sus hijos y que continúan revictimizándolas con la violencia burocrática, aun cuando logran encontrarlos.

III. *CONTINUUM* DE VIOLENCIAS Y EXCLUSIONES MÚLTIPLES

Las historias aquí documentadas muestran que las vidas de los hombres y mujeres desaparecidos y de sus familias han estado marcadas por un *continuum* de violencias que precedió al evento de la desaparición y que posteriormente ha continuado, ya sea en el contexto de la recuperación de los cuerpos, en cinco de los casos que aquí se incluyen, o en la continuidad de la búsqueda, en los otros.

La violencia del crimen organizado, en complicidad con las fuerzas de seguridad, ha tenido un efecto diferenciado en los distintos sectores

de la sociedad sinaloense. Las regiones más pobres del estado, ya sea en las zonas rurales en proceso de “descampesinización” o en los barrios marginales de las cabeceras municipales, son las que se han visto más profundamente impactadas por las violencias de los grupos armados, siendo los hombres jóvenes el grupo más afectado por la desaparición y las mujeres las víctimas indirectas que más se han movilizadado en la búsqueda.

Diez de los desaparecidos de cuyas historias da cuenta este libro tenían menos de 25 años cuando desaparecieron, ninguno había podido terminar el bachillerato y varios habían sido padres adolescentes. Ocho tenían menos de 35 años, y los otros cinco entre 40 y 50. Se trata de jóvenes que vivían en situaciones de precariedad laboral, asediados constantemente por la violencia policial y la violencia del narcotráfico, estigmatizados por el solo hecho de ser jóvenes y pobres. Estas historias parecen confirmar la existencia de un *juvenicidio* en el norte de Sinaloa, definido como

...la consumación de un proceso que inicia con la precarización de la vida de los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana, la criminalización clasista de algunas identidades juveniles y la disminución de opciones disponibles para el desarrollo de proyectos viables de vida frente a una realidad definida por la construcción temprana de un peligroso coqueteo con la muerte (Valenzuela, 2019).

Muchos de estos jóvenes tuvieron que empezar a trabajar desde niños en el campo o en trabajos precarios para apoyar al sostenimiento familiar. Sólo uno de los 23 desaparecidos, cuyas historias documentamos en este libro, contaba con educación universitaria: Alfonso, el hijo de Hilda Rodríguez, y tampoco él se libró del trabajo infantil. La falta de opciones laborales, aunada a la paternidad adolescente, no permite que los jóvenes puedan cumplir con sus roles masculinos de proveedores, asignados socialmente, llevando a muchos de ellos a situaciones extremas, como el suicidio de los dos hijos de la hermana Estela, o las muertes lentas por adicciones, como ha sido el caso de algunos de los jóvenes cuyas historias documentamos.

Según los testimonios de sus madres o esposas, los ejidos y colonias en donde vivían estos jóvenes desaparecidos se empezaron a convertir en zonas de muerte entre 2008 y 2009. Pueblos como San Blas, Batamote, Bachoco, Juan José Ríos y Tetamboca pasaron de ser pueblos tranquilos de economías agrícolas a ser pueblos peligrosos asediados por los carteles y por la violencia policial.

Las voces contenidas en este libro narran cómo en estas poblaciones se instaló un ambiente enrarecido, cargado de miedo, cuando patrullas y camionetas desconocidas recorrían las calles “levantando” jóvenes que no volvían a casa, imponiendo un miedo a la autoridad que, en vez de proteger, intimidaba y amenazaba.

En algunos pueblos se estableció el “toque de queda” por parte del crimen organizado que controla los territorios. Salir en la noche se convirtió en un riesgo de vida, como fue el caso de los once estudiantes de Conalep (ocho mujeres y tres hombres) desaparecidos y posteriormente encontrados muertos por salir a festejar su graduación a deshoras y desobedecer las órdenes de los sicarios que controlaban el pueblo (ver la Historia de la Hermana Estela y Rulo, pp. 65-75).

Es en estos años que la desaparición se volvió una estrategia de control del territorio por parte del crimen organizado, con la complicidad de las fuerzas de seguridad. Si bien se trata de una táctica represiva que fue utilizada durante la llamada “Guerra Sucia” (1964-1982) contra disidentes políticos, como lo señalamos en el apartado anterior, su uso se generaliza y empieza a ser utilizada para sembrar el terror y controlar a la población.⁷

⁷ Se trata de una actualización de un mecanismo de control de población que tiene sus orígenes en estrategias antisubversivas militares que se han globalizado mediante entrenamiento militar, manuales antisubversivos y acuerdos de colaboración contrainsurgente. Algunos autores ubican el origen de las prácticas de desaparición forzada en el decreto *Nacht und Nebel* (Noche y Niebla), emitido en la Alemania nazi, que creó el marco legal para desaparecer a los enemigos del régimen usando el terror y la incertidumbre que la desaparición produce, como forma de control de la población. Sin embargo, esta práctica se teorizó como estrategia contrainsurgente en los manuales militares franceses de la guerra antisubversiva en Indochina, y en los de la Escuela de las Américas (United States Army School of the Americas) para la lucha anticomunista en América Latina (véase Robledo y Hernández, 2019).

La convivencia relativamente pacífica con los cultivadores y comercializadores de sustancias ilícitas se transforma, se diversifica la producción y nuevas formas de violencia se empiezan a utilizar contra la población, causando el desplazamiento de comunidades enteras en algunas regiones de la sierra de Sinaloa. Don Paz Quiroz describe este periodo de transición en estos términos:

Hace como diez años las cosas se empezaron a descomponer, cuando entró la coca y luego el crack, entonces empezaron a meter las drogas en las escuelas, drogas que nos dejan a los muchachos ciegos, sordos, locos. Empezaron a trabajar con el mismo gobierno y a levantar a los muchachos, muchos ya no regresaban y algunos regresaban locos. Los vuelven adictos para que les trabajen, y cuando ya no les sirven los matan (ver la Historia de Don Paz y su nieto Kalucha, pp. 137-146).

Si a la identidad estigmatizada del joven se le añade el ser moreno de ascendencia indígena, las posibilidades de vivir exclusiones y violencias se duplican en una sociedad racista y racializada como la mexicana. De los jóvenes desaparecidos cuyas historias documentamos, algunos, como Kalucha, César Armando y Chayo, procedían de familias mayoyoreme, y Jasiel de padres rarámuris.⁸ Si bien las familias indígenas que participan activamente en el grupo de Las Buscadoras son minoría, durante nuestro trabajo de campo pudimos documentar varios casos de jóvenes hombres y mujeres yoremes cuyos cuerpos fueron exhumados de fosas clandestinas. Sin embargo, el miedo y la precariedad económica han hecho que muchas de estas familias prefieran mantenerse aisladas de los procesos organizativos en el norte de Sinaloa.

⁸ En las fronteras entre Sinaloa y Sonora habitan los mayos, *pajko'ora* o *yoreme*. Se trata de un pueblo indígena que comparte su origen, lengua e historia con los yaquis. Los yoreme habitan en comunidades con centros ceremoniales, como Júpare, Etchojoa, San Pedro, San Ignacio Cohuirimpo, Pueblo Viejo, Navojoa, Tesia, Camoa, Huatabampo y Conicárit. Los mayos, que quiere decir “gente de la ribera”, se reconocen a sí mismos como *yoremes* o “el pueblo que respeta la tradición”. Para ellos, el *yori* es “el hombre blanco que no respeta”, mientras que los indígenas que niegan sus raíces y compromisos comunitarios son los *torocoyori* —o “el que traiciona”, “el que niega la traición”—. Los rarámuris, también conocidos como tarahumaras, habitan sobre todo en el estado de Chihuahua y en el suroeste de los estados de Durango y Sonora; en los últimos años muchos se han visto desplazados a la sierra de Sinaloa por la violencia del narco. Las cifras oficiales hablan de la existencia de unos 50 mil indígenas que se autoidentifican como rarámuris.

Tan solo en una visita que realizamos al pueblo de Capomos, centro ceremonial yoreme, con 677 habitantes, documentamos la existencia de siete familias que han sufrido la desaparición de alguno(s) de sus integrantes. A diferencia de las madres Buscadoras, que han encontrado en la organización colectiva la fuerza que les permite seguir adelante en la búsqueda de sus hijos, muchas de las madres yoremes sufren en silencio el duelo suspendido.

Los 28 mil indígenas que se identifican como mayo-yoremes, según datos oficiales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se ubican en los municipios de El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome, que son precisamente los municipios en donde Las Buscadoras han encontrado el mayor número de fosas clandestinas; sin embargo, no existe hasta ahora un registro oficial de los efectos de la desaparición en la población indígena ni programas especiales para víctimas de la violencia en esta zona.⁹

La historia de don Paz Quiroz, campesino mayo-yoreme y uno de los pocos hombres que participa con Las Buscadoras, da cuenta del *continuum* de violencias que marcan la vida de la población indígena en la zona, que van desde el despojo territorial a sus abuelos a principios del siglo pasado, el desplazamiento de su familia a tierras agrestes a mediados del siglo, hasta la desaparición forzada y el posterior asesinato de su nieto en 2017. Don Paz narra cómo sus abuelos llegaron a la comunidad de Tetamboca, en el norte de Sinaloa, a principios del siglo XX después de haber sido despojados de sus tierras por la construcción de la presa El Mahone, en el afluente norte del Río El Fuerte. Durante cincuenta años esperaron una distribución agraria que nunca llegó y vieron a los jóvenes yoremes de la comunidad migrar hacia el norte o reclutarse como jornaleros en los sembradíos de amapola. Los menos

⁹ Durante el trabajo de campo entrevistamos a la licenciada Mayra Peñuelas, delegada de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para el municipio de Ahome, quien argumentó que la violencia no era un problema para los mayo-yoremes, que nadie había mencionado el tema en los diagnósticos realizados. Ni siquiera mencionó a las setenta familias de la sierra norte de Sinaloa que desde 2012 fueron desplazadas por la violencia, y que viven en pobreza extrema en el municipio de Choix. Sobre este tema véase: <https://www.jornada.com.mx/2018/03/08/opinion/021a1pol/>.

afortunados han terminado en las fosas clandestinas que Las Rastreadoras han encontrado en todo el norte de Sinaloa. Mientras el capital japonés compra tierras yoremes para establecer un proyecto eólico, los jóvenes siguen desapareciendo sin que nadie reconozca la dimensión del problema en la región (Hernández, 2019b).

Las historias de Rosario Peñuelas Yocupicio, policía municipal de San Blas, procedente de la comunidad yoreme La Divisa; de César Armando Soto Rodríguez, joven yoreme desaparecido en un operativo policiaco en el ejido Nuevo Horizonte, y de Román y su hijo Lucas, que aunque no se identificaban como indígenas vivían en un ejido mayoritariamente yoreme, Jahuara II, una de las comunidades más marginadas del municipio de El Fuerte, dan cuenta de las múltiples violencias que marcan las vidas de los pueblos originarios y establecen vínculos analíticos entre las violencias históricas de despojo y explotación vividas por sus ancestros y las violencias contemporáneas que afectan a sus comunidades.

El despojo se sigue dando a través de distintas estrategias que atentan contra la sobrevivencia de los pueblos indígenas, como la instalación de una planta de amoniaco, de capital suizo-alemán, para la producción de fertilizantes en el puerto de Topolobampo. Los pescadores mayo-yoremes han denunciado que el proceso de instalación de esta planta, que ya está en marcha a pesar de que no se les ha consultado de acuerdo con sus derechos como pueblos indígenas establecidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pone en peligro la producción pesquera,¹⁰ pues, de instalarse por completo, dicha planta producirá 2 mil 200 toneladas diarias de amoniaco que pueden destruir el sistema de lagunas Santa María-Topolobampo-Ohuira.

La desaparición de Rodrigo Palafox Corral (Rigo), pescador de la Federación Regional de Pescadores y pareja de una de Las Buscadoras, Noemí Urias Armienta (Mimi), se dio en el marco de su participación en las protestas contra la instalación de esta planta de amoniaco. Si bien

¹⁰ El 30 de junio de 2019 los pescadores mayo-yoremes organizaron una protesta contra la planta durante una visita del presidente Andrés Manuel López Obrador. Véase <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estados/30-06-2019/aqui-no-amlo-indigenas-van-contra-planta-de-amoniaco/>.

hasta la fecha no se ha realizado ninguna investigación seria en torno al caso, existen indicios para pensar que su desaparición puede estar relacionada con una demanda legal que él y otros pescadores interpusieron en agosto de 2015 ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) por el desequilibrio ecológico que esa planta podía causar en el estero El Quelele (ver la Historia de Mimi y su compañero de vida, Rigo, pp. 221-232).

En otros trabajos hemos analizado cómo los territorios indígenas, que incluyen los espacios marítimos y lacustres, se han convertido en geografías racializadas en donde se concentra la violencia del narcotráfico y de las fuerzas de seguridad estatales (Hernández, 2018). Si bien ni la violencia de los cuerpos de seguridad del Estado ni la del crimen organizado tienen un carácter étnico-racial, ni sólo afectan a las poblaciones indígenas, sí tienen “efectos racializantes”, pues afectan en forma desproporcionada a estas poblaciones y reproducen su marginalidad.

La vigencia de las estructuras coloniales que inferiorizan, criminalizan y devalúan las vidas indígenas se pone de manifiesto en los testimonios de sus madres y esposas, que denuncian el *continuum* de violencias racistas que afectan sus vidas y que posibilitaron la desaparición de sus familiares.

Uno de los pocos trabajos que se ha hecho sobre la especificidad de la desaparición forzada en regiones indígenas es el estudio sobre los impactos psicosociales del caso Ayotzinapa en las familias indígenas (Antillón, 2017). Este informe aborda la violencia estructural que antecede a la desaparición forzada como parte de las condiciones contextuales que posibilitaron este agravio. Se argumenta que para los pueblos indígenas “las violaciones graves a los derechos humanos de individuos y de sus comunidades suceden en entornos marcados por patrones sistemáticos de exclusión social que afectan a los pueblos de manera desproporcional, lo que a su vez los coloca en mayores condiciones de vulnerabilidad frente a posibles situaciones de violencia” (Antillón, 2017: 67). En estas zonas de muerte, los jóvenes indígenas y los campesinos racializados han tenido que enfrentar la violencia del narco y

de las fuerzas de seguridad estatales; sin embargo, sus ausencias no han sido documentadas en las estadísticas nacionales.¹¹

IV. LAS VULNERABILIDADES DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN Y LA BÚSQUEDA

De igual manera, las mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas no figuran en los informes regionales; muchas veces sus familias prefieren no denunciar, conociendo el sexismo y el racismo institucional que encontrarán en los aparatos de justicia. Durante el trabajo de campo pudimos documentar el hallazgo por parte de Las Buscadoras de los restos humanos de una joven yoreme, estudiante de la Universidad Intercultural de Sinaloa, que fue desaparecida en la comunidad de Capomos, en el municipio de El Fuerte. La entrevista con sus padres fue una de las experiencias más difíciles que enfrentamos, por la profunda afectación emocional por la que pasaba su familia. Su madre vivía en aislamiento, y por el miedo que se sentía en el ambiente, en un contexto marcado por la impunidad, prefirió no hablar.

Si bien el número de mujeres desaparecidas es mucho menor que el de hombres, y en este libro sólo incluimos las experiencias de Alejandra Peña Beltrán y Zumiko Lizbeth Félix Ortega, la estigmatización que sufren las desaparecidas casi siempre está vinculada a su comportamiento sexual, y sus desapariciones son desestimadas por los impartidores de justicia, que muchas veces argumentan que “se han ido con el novio”.

Las madres y esposas de las personas desaparecidas también sufren múltiples violencias y hostigamientos no sólo por parte de los actores armados que controlan los territorios en los que realizan sus búsquedas, sino también por parte de los impartidores de justicia y otros funcionarios que se aprovechan de la vulnerabilidad emocional

¹¹ Sobre los silenciamientos en torno a la población indígena desaparecida véase <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/04/25/las-multiples-ausencias-de-los-indigenas-desaparecidos-en-mexico/>.

en la que algunas de ellas se encuentran para pedir favores sexuales a cambio de su apoyo.

A la tortura que implica la desaparición de sus hijos e hijas se unen múltiples formas de crueldad física y psicológica que deben enfrentar, y que van desde el hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad o el crimen organizado, hasta las amenazas de muerte y las campañas negras de desprestigio contra sus dirigentes, entre otros atropellos. Estas experiencias son parte de un *continuum* de violencias de género que han marcado sus vidas y que en muchos casos tuvimos que censurar de sus testimonios por razones de seguridad. Las madres y esposas, cuyos testimonios se documentan en este libro, son sobrevivientes de múltiples violencias de género que muchas experimentaron desde la niñez. La violación sexual infantil por parte de un familiar, el secuestro y la violación cometida por un ex marido con quien se le obligó a casarse y la violencia doméstica por parte de sus parejas contra ellas y sus niños fueron experiencias de dolor que antecedieron a la desaparición y búsqueda de sus hijos e hijas.

Si el racismo institucional ha marcado el contexto de vulnerabilidad que profundiza las afectaciones de la violencia y la desaparición en las regiones indígenas, el machismo y la violencia patriarcal han sido fundamentales en la construcción de las masculinidades violentas de los perpetradores y en la configuración del contexto de vulnerabilidad en el que las madres y esposas buscan a sus familiares.¹²

La violencia patriarcal ejercida por el Estado no se limita a los casos en los que se señala su participación directa en las desapariciones. Una vez que una familia decide poner la denuncia por la desaparición de uno de los suyos ante la autoridad, está expuesta a múltiples formas de discriminación y violencia institucional, que se manifiesta en un altísimo índice de impunidad.

¹² Para un análisis del papel que juega la construcción de masculinidades violentas en la reproducción del aparato desaparecedor véase el artículo de Carolina Robledo (2019) en el portal *A dónde van los desaparecidos*, disponible en: <https://adondenalosdesaparecidos.org/2019/05/09/desaparecidos-y-desaparecedores-entre-masculinidades-violentas/>.

V. LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y LOS “CRÍMENES DE OFICINA”

Las Buscadoras nos cuentan que su decisión de salir a las calles a buscar a sus familiares es una respuesta a la falta de voluntad de las autoridades para realizar la búsqueda correspondiente. Sus historias están cargadas no sólo de esta decepción original, sino que además se llenan de múltiples sucesos en los que el Estado ha lesionado su dignidad a través de prácticas de estigmatización, descalificación e incluso amenazas, como le sucedió a Berthila cuando fue a levantar la denuncia por la desaparición de su hija Alejandra: “La primera vez que fuimos a poner la denuncia sólo quisieron tomar las declaraciones de la mamá de Carla, porque no tenían tiempo de atenderme... Después, cuando por fin pude hablar con ellos, me dijeron que me guardara mis hipótesis por mi propia seguridad” (ver la Historia de Berthila y su hija Alejandra, pp. 27-33).

Algunas madres, como Manqui, tuvieron que esperar 72 horas para poder poner la denuncia ante las autoridades; otras fueron sujeto de investigación por parte de las autoridades a las que acudieron a levantar la denuncia, como relata Guadalupe en su historia: “Mandaron a un comando de como siete camionetas de la policía a Bachoco, fueron a la casa de otro muchacho e hicieron un revolvedero, les robaron cosas y se llevaron una camioneta que tenían. También se metieron a la casa de mi hija. Nos hicieron sentir peor, y por supuesto no resolvieron nada” (ver la Historia de Guadalupe y Christian Omar, pp. 51-59).

A Hilda, una de las madres que más insistió en visitar la Procuraduría para obtener información sobre el paradero de su hijo, le extraviaron el expediente un año después de ir consecutivamente cada semana a preguntar por el avance de la investigación. A Berthila, madre de Alejandra, le pidieron que esperara un poco, que muy posiblemente su hija se había ido con el novio y volvería pronto.

Estas prácticas cotidianas del ámbito burocrático, que María José Sarrabayrouse (2003) denomina “crímenes de oficina”, se extienden también al campo de la exhumación de fosas clandestinas y, en este entorno, al tratamiento de los cuerpos de los difuntos. Aunque existe

una tendencia generalizada a pensar que la desaparición forzada es un estado traumático que encuentra resolución con el hallazgo del cuerpo desaparecido, nuestra experiencia en Sinaloa nos ha demostrado la fragilidad de esta hipótesis, poniéndonos de frente el carácter continuo de las violencias, que se extiende más allá de la exhumación y el hallazgo de los cuerpos desaparecidos. Las cinco historias que recoge este libro sobre los casos en los que se ha podido dar con el paradero de las personas desaparecidas ejemplifican, en palabras de Berthila, la pesadilla burocrática que enfrentan los familiares para recuperar dignamente el cuerpo de sus tesoros y la cantidad de preguntas y tensiones que se abren con la restitución de sus cuerpos. Felicitas esperó ocho meses para recuperar el cuerpo de su hijo Juan Carlos, después de que fuera exhumado por sus compañeras de una fosa común en Tosalibampo. Estos restos estuvieron bajo la custodia de una funeraria privada durante todo ese tiempo, pues el estado ha subrogado el cuidado de los cuerpos al sector privado desde hace algunos años, fomentando un mercado en torno a la muerte bastante redituable. Ofelia, por su parte, cuenta cómo durante semanas tuvo que pasar por la funeraria donde estaba el cuerpo de su esposo Candelario, porque estaba justo frente a la escuela de sus hijas, hasta que recibió una llamada corta y seca en la que le informaron que ya podía pasar por él para llevárselo. Don Paz, que se tiró al río para recuperar el cuerpo de su nieto Kalucha, sintió que las autoridades se lo arrebataron cuando él ya lo había rescatado para llevarlo a casa: “tuvieron que pasar cuarenta y un días para poder recuperar su cuerpo y darle una santa sepultura”.

Sorayma, a quien conocimos un día antes de que se recuperara el cuerpo de su esposo Guillermo, aún tiene problemas para cobrar el seguro de vida porque el acta de defunción que le entregaron en el juzgado no tiene fecha de muerte, y sin ella no es posible avanzar en los trámites.

Este poder que toca el cuerpo y la vida de las familias en búsqueda también se ejerce sobre los difuntos a través de prácticas (necropolíticas) que lesionan su dignidad (Stepputat, 2014). En una de nuestras jornadas de etnografía a pie de fosa, llevadas a cabo en marzo de 2018,

cerca del ejido Zacatecas, fuimos testigos de una de las prácticas más comunes de los funcionarios de la fiscalía en el campo de las exhumaciones. En ese lugar, hacía poco tiempo se habían hallado dos cuerpos separados por una distancia aproximada de 40 metros. Mientras explorábamos este terreno lleno de escombros, escuchamos la voz de María, estudiante de antropología física que acompañó esta investigación mientras hacía su tesis de licenciatura. Siguiendo su voz encontramos a un pequeño grupo de madres que rodeaban algo que parecía una tumba, un pequeño montículo de tierra con una cruz enterrada y un par de veladoras gastadas. De la tierra sobresalían algunos restos óseos que María identificó como partes de un pie humano. Las madres, indignadas, empezaron a renegar del mal trabajo hecho por los funcionarios de la Procuraduría, que comúnmente no recuperan la totalidad de los restos de las fosas clandestinas, dejando rastros del terror. Según Las Buscadoras, muy seguramente la cruz y las velas habían sido puestas allí por la familia del muchacho que se había recuperado en este predio. Algunas de ellas, bastante contrariadas, propusieron recoger los restos y llevarlos a la Procuraduría para demostrar el mal trabajo que hacen. Al final, después de una reflexión colectiva, decidieron respetar el espacio ritual creado en torno a este entierro y dejar los restos del difunto en paz.

VI. HISTORIAS DE VIDA Y LA MEMORIA COMO RESISTENCIA

En su libro *La guerra no tiene rostro de mujer*, Svetlana Alexiévich (2015) cuenta la historia de la Segunda Guerra Mundial en la voz de las mujeres soviéticas que la vivieron en carne propia. El resultado no es la historia de la guerra contada como una sucesión lineal de acciones y acontecimientos bélicos, sino la historia de la guerra como una experiencia de vida, alojada en los espacios más íntimos de los seres humanos. Al enfocar su atención en los espacios de la cotidianidad, Alexiévich invita a explorar aquellas pequeñas historias que parecen no tener trascendencia, pero que guardan toda la profundidad de la experiencia de la guerra. “¿Por qué la gente llama «pequeño» a lo que es diminuto o «grande» a lo que es amplio si ambos resultan igual de infinitos?” (Alexiévich, 2015:

17), se pregunta la escritora bielorrusa, invitándonos a reconocer en la historia de una persona un mundo entero.

Por su parte, la antropóloga Kimberly Theidon (2007), a partir de su trabajo de investigación en el contexto del posconflicto de los Andes peruanos, explora un tipo de investigación “sensible al género”, que reconoce las dimensiones más sutiles relacionadas con la experiencia de la guerra. Theidon reconoce que la guerra contada en la voz de las mujeres adquiere otros matices, dando peso a las formas de victimización como a los mecanismos de resistencia y sobrevivencia de estas mujeres y sus familias.

En esa misma línea de trabajo, este libro de historias de vida propone una comprensión de las violencias desde el método biográfico, con el propósito de exponer el despliegue, movimiento y operación del mundo social en las vidas individuales, desde los espacios más íntimos. Las historias de vida que aquí se presentan actúan como un tipo de anudamiento experiencial en donde es posible reconocer la historia social y la historia comunitaria en la voz de Las Buscadoras. Son relatos que no se limitan al pasado, sino que plantean reflexiones sobre el presente y el futuro de poblaciones enteras que han sido marginadas y violentadas, pero que han resistido históricamente, sobreviviendo y reconstruyendo una y otra vez su mundo de vida.

La propuesta de elaborar este libro a partir de los diálogos con las integrantes de Las Buscadoras y de los talleres de memoria que realizamos con ellas durante 2017 y 2018, partió de tres convicciones metodológicas: por un lado, que estas historias darían cuenta de las complejidades de la desaparición forzada de una manera más profunda que las estadísticas o las descripciones académicas, que no ponen en el centro las voces y experiencias de las familias; segunda, que su memoria histórica podía llenar los silencios que la historia oficial de la desaparición forzada en México ha forjado y, finalmente, que el compartir y reflexionar sobre sus trayectorias de vida podría contribuir no sólo a la sanación de sus cuerpos y mentes, sino a la construcción de nuevas identidades femeninas. La fuerza política del testimonio en las luchas por la justicia y su importancia en la construcción de comunidades emocionales es un

tema que académicas-activistas han recuperado a través de las genealogías metodológicas y políticas feministas que reivindican la importancia de la historia desde las mujeres (Macleod y De Marinis 2017; Stephen, 2011 y 2018).

A partir de estas convicciones trabajamos con ellas desplegando una batería de métodos de carácter antropológico, entre los que destacamos la etnografía, las entrevistas a profundidad y los talleres de construcción de memoria colectiva.

Las entrevistas realizadas para construir las historias de vida duraron entre dos y cuatro horas, y en algunas ocasiones fue necesario realizar más de una para completar las narrativas personales de quienes accedieron a participar en el proyecto. Una vez transcritas las grabaciones de estos encuentros empezamos a tejer las historias en el formato en que hoy se presentan. Conforme avanzamos en la elaboración de estos textos regresamos con las entrevistadas para leer en voz alta sus historias y modificar aquellas partes que, aunque nos habían compartido en la confianza del primer encuentro, preferían no ver publicadas en un libro, o para retomar la narración sobre algún aspecto de sus vidas que hubieran decidido compartir en ese momento.

Las entrevistas se llevaron a cabo entre 2017 y 2019, periodo en el que realizamos ocho visitas al norte de Sinaloa, la más larga de ellas (de cuatro semanas) en marzo de 2018. Durante el trabajo de campo acompañamos las actividades cotidianas del colectivo, sus búsquedas, sus reuniones y sus espacios de socialización y organización colectiva. Asistimos a sus fiestas, cumpleaños, conmemoraciones, funerales; conocimos a sus familias, bailamos, comimos, reímos juntas y nos indignamos juntas. Además, entrevistamos a funcionarios públicos, periodistas y otros actores locales que nos ayudaron a comprender el contexto en el cual se enmarcaban estas historias.

Una vez que completamos el ejercicio de devolución con cada una de las protagonistas, las invitamos a participar de dos talleres, en abril de 2019, con el objetivo de explorar juntas los contenidos de las historias. Durante los talleres, cada una leía y comentaba la historia de otra compañera, y hacía sugerencias de cambios si lo consideraba pertinente. Las

historias resultaron novedosas para quienes las leían por primera vez, pues a pesar de llevar años caminando juntas, pocos eran los espacios en los que se detenían a compartir mucho más sobre sus vidas. Este ejercicio removió muchas emociones y permitió fortalecer los vínculos de solidaridad al reconocerse en los dolores y las esperanzas ajenas. Posterior a este ejercicio, se discutió en plenaria, de manera más amplia, el objetivo del libro y se acordaron entre las participantes y las académicas las estrategias de distribución de esta publicación.

Además de las entrevistas y los dos talleres mencionados, desde el inicio de nuestra colaboración con Las Rastreadoras promovimos espacios plurales para el encuentro narrativo y testimonial que contribuyeran al esclarecimiento de los hechos relacionados a la desaparición de personas y a la dignificación de las memorias de quienes han sufrido este crimen. En estos talleres trabajamos con memorias individuales y colectivas como fuentes dinámicas y medios para documentar e interrogar el pasado, así como herramientas potentes para articular lo común y consolidar la organización.

El primer taller, realizado en febrero de 2017, nos permitió elaborar un análisis de contexto sobre la desaparición en esta región del país, haciendo énfasis en las relaciones de poder entre los actores que participan del campo, especialmente perpetradores, víctimas, autoridades y sociedad civil. Este espacio sirvió para transitar hacia la comprensión colectiva de los agravios y el carácter sistémico del crimen.

Un segundo taller, que tuvo lugar en octubre 2017, sirvió para iniciar un proceso de documentación de las experiencias de búsqueda y hallazgo de fosas clandestinas llevadas a cabo por el colectivo desde 2014. Como resultado de este segundo taller se desarrolló una base de datos que registra los hallazgos de restos humanos en esta región, entre 2014 y 2017.¹³ Este ejercicio de intercambio de saberes y experiencias en torno a la búsqueda, aparte de contribuir al análisis de la geografía política de la desaparición, fue una herramienta poderosa para reflexionar sobre los

¹³ Este proyecto es parte de una colaboración más amplia que incluye el apoyo en la sistematización de sus bases de datos sobre desaparecidos, una base de datos sobre los hallazgos de fosas clandestinas y el acompañamiento de integrantes del GIASF en diferentes momentos entre 2016 y 2020.

logros de la organización colectiva, y constituyó un insumo importante para el análisis de contexto que aquí presentamos.

El reconocimiento y sistematización de los saberes de las organizaciones de familiares resulta fundamental para el establecimiento de alianzas políticas y para la búsqueda de estrategias que confronten la violencia y la impunidad. Las bases de colaboración con Las Buscadoras se establecieron a partir de estrategias dialógicas en las que discutimos con ellas de qué manera nuestros saberes académicos y habilidades profesionales les podían ser de utilidad para el trabajo de su organización.

Por otro lado, con el objetivo de construir puentes y alianzas entre colectivos de mujeres que han sufrido de manera distinta los efectos de la impunidad y la violencia estatal, decidimos facilitar el intercambio de experiencias y reflexiones entre Las Buscadoras y un colectivo de escritura creativa integrado por mujeres en reclusión.¹⁴ Las veinte historias que integran este libro fueron leídas y discutidas por las integrantes de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra que se encuentran presas en el área femenil del Cereso Morelos, en Atlacholoaya. Ellas habían tenido una experiencia previa de elaborar su propio libro de historias de vida, intitulado *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión* (Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2010), y estaban sorprendidas ante las similitudes en sus experiencias de vida. Las historias de las mujeres en reclusión de las que daba cuenta su primer libro y las de Las Buscadoras son testimonios de múltiples violencias, de injusticias e impunidad, pero también de la capacidad de resistir y construir comunidad a partir del dolor. En respuesta a las historias de Las Buscadoras y sus hijos o hijas, las integrantes de la Colectiva res-

¹⁴ La Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra se formó en 2008 por mujeres internas en el Cereso de Atlacholoaya, Morelos, y por activistas feministas que durante diez años ininterrumpidos han realizado talleres de escritura creativa en espacios de reclusión. La colectiva ha publicado a la fecha 21 libros, escritos, diseñados y editados con la participación de las internas. En sus propias palabras, ellas “buscan dignificar a las mujeres en prisión a través de la publicación de nuestros escritos; ganar el respeto de la sociedad, que sepan que tenemos valores, que sentimos angustia y dolor, que no somos enemigas de la sociedad; editamos nuestros libros, hacemos radio, documentales y teatro para ser escuchadas, que la sociedad no nos juzgue sin conocernos; y así reeducar a la sociedad sobre la realidad de las personas, en particular de las mujeres en prisión”. Para más información sobre este proyecto véase <https://hermanasenlasombra.wixsite.com/hermanasenlasombra/>.

pondieron con poemas y cartas en los que expresan su sororidad ante el dolor de sus pérdidas.

Como parte de este intercambio epistolar, los escritos de las internas fueron compartidos en un último taller de memoria, en el que se discutieron las versiones finales de las historias de vida. La lectura en voz alta de los textos poéticos fue en sí mismo un ritual de sororidad que, a pesar de la distancia, permitió extender los límites de la comunidad emocional más allá del espacio geográfico de Sinaloa. Este libro da testimonio de este intercambio y a la vez explora las distintas estrategias textuales que las mujeres usan para teorizar y reflexionar sobre las realidades de violencia e impunidad que viven.

VII. SOBRE LA DIMENSIÓN ÉTICA Y AFECTIVA

El trabajo con familiares de personas desaparecidas y el campo de las exhumaciones de fosas comunes en México presentan desafíos considerables en términos teóricos, metodológicos y éticos para quienes, desde la academia, acompañamos estos procesos. Por un lado, la localización de enterramientos clandestinos se realiza en medio de violencias extremas y profundas, sin que se considere formalmente la existencia de un conflicto armado, y mucho menos, por supuesto, una clausura o un posconflicto, como ha sido usual en las experiencias de exhumaciones masivas en otros lugares del mundo. Esto implica la existencia de riesgos para quienes confrontan los regímenes de desaparición aún vigentes.

En la experiencia colectiva de búsqueda de personas desaparecidas, los afectos juegan un papel clave no sólo para producir conocimiento, sino también para constituir nuevas subjetividades políticas. Como hemos documentado en esta introducción, al irrumpir en el espacio público, Las Buscadoras fueron encontrándose y organizando estrategias para dar con el paradero de los desaparecidos, al tiempo que constituían su mundo de vida en torno a la acción de la comunidad de búsqueda. Esta experiencia permite un análisis de lo político inscrito en las comu-

nidades emocionales (Jimeno, 2007; Rosenwein, 2010), que apuntan al pluralismo de las trayectorias posibles para construir verdad y acceder a la justicia, pero también para actuar lo político. Las emociones y los afectos constituyen comunidades morales a partir de una experiencia emocional compartida en el lenguaje, las narrativas, las prácticas y, sobre todo, en las alianzas entre los cuerpos (Butler, 2017). Al reconocer que las investigadoras hacemos parte de este vínculo, nuestro enfoque feminista sugiere que “la recolección de datos pierde centralidad frente al diálogo y la reflexión conjunta” (Querales, 2018), pues lo importante deja de ser la consolidación del pensamiento científico para ser la configuración de espacios en donde se tejen saberes y afectos que permiten imaginar horizontes comunes.

Esta misma perspectiva nos ofrece un camino para reconocernos como sujetos emocionales situados frente a la violencia, lo que implica comprender que no estamos sólo frente al dolor de los otros, sino que ese dolor nos alcanza, se aloja en nuestro cuerpo, nos toca y nos afecta. De ahí que, como integrantes de un grupo de investigación interdisciplinario que trabaja con metodologías comprometidas y colaborativas, apostamos por generar estrategias colectivas para afrontar los impactos que en nosotras produce acompañar estos procesos, construir una comunidad académica-emocional y tejer redes afectivas entre las subjetividades que la integran. Al renunciar a la pretendida neutralidad científica que nos protege de sentir o de involucrarnos demasiado, nos comprometemos de manera más honesta con nuestro cuidado emocional y el de aquellos con los que emprendemos este viaje por los caminos del dolor, construyendo, a partir de emociones y afectos vinculantes, otros horizontes.

También, como parte de este proceso de construcción de vínculos y alianzas políticas se dio la colaboración del artista gráfico José Luis Pescador, quien desde hace varios años ha puesto su arte al servicio de las organizaciones de familiares de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.¹⁵ Los retratos de Las Rastreadoras y sus familiares

¹⁵ José Luis Pescador ilustró *Fosas clandestinas de Tetelcingo. Informe preliminar*, en el que participaron integrantes de nuestro equipo de investigación (véase <http://www.giasf.org/publicaciones>).

que ilustran este libro son una forma más de honrar sus vidas, denunciar sus muertes y aportar a la lucha incansable de quienes los buscan.

Esperamos que este libro, escrito desde el amor, contribuya a construir puentes entre las luchas por la justicia en distintos espacios geográficos, y sea un pequeño aporte a la dignificación de la memoria de todas las personas desaparecidas en México.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ALEXIÉVICH, Svetlana (2015), *La guerra no tiene rostro de mujer*, Barcelona, Debate.
- ANTILLÓN, Ximena (coord.) (2017), “Yo sólo quería que amaneciera. Informe de impactos psicosociales del Caso Ayotzinapa”, México, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, disponible en: <http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf>.
- BUTLER, Judith (2017), *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*, Barcelona, Paidós.
- CASTRO, Francisco (2015), “La Operación Cóndor, invadiendo mi nido”, *Debate*, México, 8 de enero, disponible en: <https://www.debate.com.mx/guasave/La-Operacion-Condor-invadiendo-mi-nido-20150108-0126.html>.
- COLECTIVA EDITORIAL HERMANAS EN LA SOMBRA (2010), *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en reclusión*, México, IWGIA-CIESAS-Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2018), “La guerra contra el narco: violencia de género, militarización y criminalización de los pueblos indígenas”, en BASTOS, Santiago y SIERRA, María Teresa (coords.), *Pueblos indígenas y Estado en México. La disputa por la justicia y los derechos*, México, colección México-CIESAS.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019a), “La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo con familiares de personas desaparecidas. Alianzas y colaboraciones con Las Rastreadoras de El Fuerte”, *Ahya-yala*.

html) y el número especial de la revista universitaria *La Voz de la Tribu*, dedicada a los hallazgos de cuerpos inhumados ilegalmente en fosas bajo custodia del estado en Tetelcingo, Morelos (*El Horror*, núm. 9, agosto-octubre de 2016). Colaboró con nosotras ilustrando también un artículo publicado en la revista *Portal* de la Universidad de Texas, en Austin (<https://lilasbensonmagazine.org/2017/08/29/mexico-en-tiempos-de-violencia-e-impunidad-la-antropologia-juridica-y-la-antropologia-forense-en-apoyo-a-los-derechos-humanos>). También estuvo a cargo de la ilustración de nuestra *Guía de búsqueda para familiares con enfoque de verdad y justicia*. Recientemente ilustró el informe *Ni perdón. Ni olvido*, en torno al caso Narvarte (véase <https://casonarvarte.articulo19.org/>).

- Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas*, vol. 2, núm. 2, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050404/>.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019b), “Las múltiples ausencias de los indígenas desaparecidos en México”, *A dónde van los desaparecidos*, 25 de abril, disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/04/25/las-multiples-ausencias-de-los-indigenas-desaparecidos-en-mexico/>.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019c), “Madres en búsqueda, remueven conciencias”, *La Jornada*, México, 9 de mayo, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/05/09/opinion/016a2pol/>.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída y MORA BAYO, Mariana (2015), “Ayotzinapa: ¿fue el Estado? Reflexiones desde la antropología política en Guerrero”, *LASA Forum*, vol. XLVI, núm. 1, invierno.
- JIMENO, Miryam (2007), “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/814/81400509.pdf/>.
- JIMENO, Miryam (2010), “Emociones y política. La ‘víctima’ y la construcción de comunidades emocionales”, *Mana. Estudios de Antropología Social*, 14 de febrero, disponible en: http://www.miriamjimeno.com/?attachment_id=1418/.
- LOZA, Oscar (2004), *Tiempo de espera*, 2a. ed., México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- MACLEOD, Morna y DE MARINIS, Natalia (eds.) (2018), *Resisting Violence, Emotional Communities in Latin America*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.
- NÁJERA, Luis (2014), “Formalmente presos policías torturadores de Los Mochis”, *Río Doce*, México, 28 de enero, disponible en: <https://riodoce.mx/2014/01/28/formalmente-presos-policias-torturadores-de-los-mochis/>.
- PROCESO (2013), “En video, escolta de Malova lo acusa de tener nexos con el ‘Chapo’ y ‘El Mayo Zambada’”, *Proceso*, México, 23 de junio, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/345664/escolta-del-gobernador-de-sinaloa-lo-acusa-de-nexos-con-el-chapo-y-el-mayo/>.
- QUERALES, May-ek (2018), “Trabajo colaborativo para el dialogo ético con víctimas de la estrategia de seguridad en México”, *Acta Sociológica*, núm. 75.
- RÍO DOCE (2014), “Malova: entre el ‘Chapo’ y la pared”, *Río Doce*, México, 2 de marzo, disponible en: <https://riodoce.mx/2014/03/02/malova-entre-el-chapo-la-pared/>.
- ROBLEDO, Carolina (2019), “Desaparecidos y desaparecedores entre masculinidades violentas”, *A dónde van los desaparecidos*, México, 9 de mayo, disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/05/09/desaparecidos-y-desaparecedores-entre-masculinidades-violentas/>.

- ROBLEDO, Carolina y HERNÁNDEZ, Rosalva (2019), “Diálogos entre la antropología social y las ciencias forenses”, *Abya-yala. Revista sobre Acceso a Justicia e Direitos nas Américas*, vol. 3, núm. 2, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050400/>.
- RODRÍGUEZ, Rafael (2013), *El policía: perseguía, torturaba, mataba*, México, Grijalbo.
- ROJAS-PÉREZ, Isaías (2017), *Mourning Remains. State Atrocity, Exhumations, and Governing the Disappeared in Peru's Postwar Andes*, Stanford, Stanford University Press.
- ROSENWEIN, Barbara (2010), “Problems and Methods in the History of Emotions”, *Passions in Context. International Journal for the History and Theory of Emotions*, disponible en: http://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_rosenwein.pdf/.
- SALAS, José (2009), “¿Quiénes eran ‘Los enfermos?’”, *Noroeste*, 14 de abril, disponible en: <https://www.noroeste.com.mx/pub/125644/>.
- SARRABAYROUSE, María (2003), *Poder Judicial y dictadura: el caso de la morgue*, Buenos Aires, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- SEGATO, Rita (2013), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- STEPHEN, Lynn (2011), “Testimony and Human Rights in Oaxaca”, *Latin American Perspectives*, Issue 179, vol. 38, núm. 6, noviembre.
- STEPHEN, Lynn (2018), “Testimony, Social Memory, and Strategic Emotional/Political Communities in Elena Poniatowska’s *Crónicas*”, en MACLEOD, Morna y DE MARINIS, Natalia (eds.), *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.
- STEPPUTAT, Finn (2014), *Governing the Dead: Sovereignty and the Politics of Dead Bodies*, Reino Unido, Manchester University.
- THEIDON, Kimberly (2007), “Género en transición: sentido común, mujeres y guerra”, *Análisis Político*, Bogotá, núm. 6, mayo-agosto, disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45995>.
- VALDEZ, Javier (2014), “Sinaloenses organizan brigadas para buscar cuerpos de familiares y amigos desaparecidos”, *La Jornada*, México, 15 de mayo, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/16/estados/031n1est/>.
- VALDEZ, Javier y CASTILLO, Gustavo (2008), “El ejército ocupa Culiacán y Novolato, en un intento por abatir la ola de violencia”, *Río Doce*, México, 14 de mayo, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2008/05/14/index.php?section=politica&article=012n1pol/>.

VALENZUELA, José (2019), *Trazos de sangre y fuego, bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*, Bielefeld Germany, CALAS.

VALENZUELA, Yudith (2014), “Nuestro Ayotzi: los más de mil desaparecidos en Sinaloa que nadie busca”, *Río Doce*, México, 30 de noviembre, disponible en: <https://riodoce.mx/2014/11/30/nuestro-ayotzi-los-mas-de-mil-desaparecidos-en-sinaloa-que-nadie-busca/>.

R. AÍDA HERNÁNDEZ CASTILLO
CAROLINA ROBLEDO SILVESTRE